



**Nuestra humilde opinión. La prensa antioqueña en torno a las elecciones de 1892**

Laura Restrepo Morales

Artículo de investigación para optar al título de Historiadora

Asesora

Shirley Tatiana Pérez Robles, Doctor (PhD) en Historia

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Historia  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2024

---

**Cita nota al pie**

<sup>1</sup> Laura Restrepo Morales, "Nuestra humilde opinión. La prensa antioqueña en torno a las elecciones de 1892," (Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2024).

---

**Bibliografía**

Restrepo Morales, Laura. "Nuestra humilde opinión. La prensa antioqueña en torno a las elecciones de 1892". Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2024.

---

**Estilo:** Chicago 17 (2017) y adaptación de Trashumante. Revista Americana de Historia Social UdeA.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

### Resumen

El presente artículo analiza el debate que se dio en la prensa antioqueña en 1891, en torno a las elecciones de 1892, entre conservadores históricos y nacionalistas. Partiendo del concepto de opinión pública de Elías J. Palti, se realiza una lectura comparativa de los periódicos *La Patria* y *El Deber*, publicados ambos en Medellín en 1891. En ellos se evidencia la transformación del lenguaje político que se dio a finales del siglo XIX, durante lo que se conoce como la Regeneración, y se percibe en ellos la creciente conciencia de la clase política sobre el poder de la prensa tanto para representar la opinión pública como para crearla. El artículo contextualiza la campaña electoral de 1891, presenta los conceptos guía, describe la estructura de los periódicos y analiza las discusiones, subrayando el papel crucial de la prensa como órgano bisagra en la articulación del sistema político de la época.

**Palabras clave:** Prensa política, Regeneración, opinión pública, partido conservador.

### **Abstract**

This article analyzes the debate that took place in the press in Antioquia in 1891, surrounding the 1892 elections, between historical conservatives and nationalist conservatives. Drawing from Elías J. Palti's concept of public opinion, a comparative analysis is conducted on the newspapers *El Deber* and *La Patria*, both published in Medellín in 1891. These newspapers reveal the transformation of political language that occurred in the late 19th century, during the period known as the Regeneration, and they reflect the growing awareness among the political class of the power of the press to both represent and create public opinion. The article contextualizes the 1891 electoral campaign, introduces key concepts, describes the structure of the newspapers, and analyzes the discussions, emphasizing the crucial role of the press as a hinge organ in the articulation of the political system of the time.

**Keywords:** Political Press, the Regeneration, Public Opinion, Conservative Party

## Introducción

El presente artículo tiene como objetivo analizar el debate intrapartidista que hubo en la prensa Antioqueña de 1891 en torno a las elecciones de 1892 entre los bandos de conservadores históricos y nacionalistas. Se parte de los planteamientos que realiza el historiador argentino Elías J. Palti sobre los conceptos opinión pública, razón y voluntad general, a la luz de los cuales se realizó una lectura comparativa de dos periódicos publicados en Medellín en 1891 *El Deber* y *La Patria*. A partir de esto se pretende demostrar cómo a finales del siglo XIX, y especialmente durante lo que se conoció como la Regeneración, el lenguaje político se transforma y los periódicos que surgen en torno a las elecciones presidenciales son una muestra de una creciente conciencia de la clase política de las posibilidades que tenía la prensa no sólo para difundir una “opinión”, más aún, para crearla.

Se seleccionaron estas dos publicaciones periódicas ya que permiten ver los discursos que se dieron en Antioquia para apoyar ya fuera a la facción de los conservadores históricos o a los nacionalistas. De esta manera, se ve la expresión del complejo entramado que eran las relaciones entre miembros de un mismo partido, es decir, la disputa intrapartidista, y las implicaciones que esto tenía.

En primera instancia se encontrará una breve contextualización del ambiente político en el cual se dio la campaña electoral de 1891 para las elecciones de 1892, en medio de la Regeneración, luego la exposición de los conceptos que han guiado la lectura de las fuentes de prensa. Siguiendo este hilo conductor, se pasa a exponer la estructura de los periódicos analizados, sus colaboradores, un breve comentario sobre la prensa en este momento, para entrar a analizar las discusiones que se dieron en los periódicos como tal y de qué manera exponen el papel de la prensa como órgano bisagra en la articulación del sistema político del momento.

### Elecciones en medio de la Regeneración

*Hay más: no es nuestro propósito escribir sobre la historia de Antioquia; nos proponemos únicamente dar a conocer nuestra humilde opinión<sup>1</sup>*

Las elecciones de 1892 se dan en medio del desarrollo del proyecto político de La Regeneración. Este proyecto planteaba una reestructuración administrativa total, comenzando por el cambio de constitución y, con ella, la dirección de la nación. La Constitución de 1886 trajo consigo cuantiosos cambios en el sistema político, en el sistema educativo, en la relación del Estado y la iglesia, el sistema electoral, entre otros.

No han sido pocos los autores que han estudiado el periodo de La Regeneración y la hegemonía conservadora, así como a personajes destacados de la época como Miguel Antonio Caro o Rafael Núñez. Dentro de los objetivos principales de este proyecto político estaba la centralización administrativa y el fortalecimiento del poder ejecutivo, con el fin de afrontar desafíos económicos y sociales. De la mano de la Iglesia Católica, se buscaba apelar al sentimiento de identificación con la religión católica para fortalecer la unidad e identidad nacional, lo cual se consideraba que permitiría ejercer el poder en todo el territorio.

Autores como David Bushnell<sup>2</sup>, Marco Palacios<sup>3</sup>, Álvaro Tirado Mejía y Jorge Orlando Melo<sup>4</sup>, han estudiado a la Regeneración basados en esta interpretación. Sin embargo, encontramos otras perspectivas que la complementan, como el texto de José David Cortes Guerrero, *La Regeneración revisitada*<sup>5</sup>, en el cual busca ubicar este proceso en un contexto internacional más amplio, la Romanización. Por lo tanto, su enfoque es más de tipo social y político-religioso que económico, como lo hacen algunos de los autores ya mencionados.

---

<sup>1</sup> *El Deber*, Medellín, 14 de mayo, 1891

<sup>2</sup> David Bushnell, *The Making of Modern Colombia: A Nation in Spite of Itself*. (University of California Press, 1993).

<sup>3</sup> Marco Palacios, "La Regeneración ante el espejo liberal y su importancia en el siglo XX," en *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, editado por Rubén Sierra, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002).

<sup>4</sup> Jorge Orlando Melo, "Del federalismo a la Constitución de 1886," en *Nueva Historia de Colombia*, tomo I, ed. Álvaro Tirado Mejía. (Bogotá: Planeta, 1989).

<sup>5</sup> José David Cortés Guerrero, "La Regeneración revisitada," *Ciencia Política* n° 11, (2011): 39- 55

Debido a que durante la Regeneración se volcaron los esfuerzos hacia la centralización administrativa, se percibe que, en los trabajos de los autores ya mencionados, predomina un punto de vista nacional, y se señalan las diferentes regiones y departamentos de manera adjunta a este.

Los textos de Luis Javier Ortiz se orientan al periodo de la Regeneración en el contexto antioqueño. En el texto *Antioquia durante la Regeneración*<sup>6</sup>, parte del libro *Historia de Antioquia*, el autor realiza un análisis sobre cómo fueron implementadas las medidas del proyecto regenerador en la región antioqueña en lo político, económico y social, con especial énfasis en los partidos liberal y conservador y, sobre todo, la división que se fue dando en este último a nivel regional y nacional, a fines del siglo XIX. El artículo *Elites en Antioquia, Colombia, en los inicios de la Regeneración 1886- 1896*<sup>7</sup> a diferencia del texto anterior, hace mayor énfasis en los acontecimientos del entorno nacional, así como en personajes como Rafael Núñez, Miguel Antonio Caro y Carlos Holguín, y también describe la influencia de Marceliano Vélez y su importancia dentro del partido conservador en Antioquia.

Durante la década de 1890, Marceliano Vélez fue un personaje relevante tanto en la política antioqueña como nacional. Después de la guerra civil de 1885, cuando los liberales quedaron relegados del poder, el bando de los conservadores históricos fue una alternativa al Partido Nacional, o conservadores nacionalistas. A lo largo del siglo XIX, fue recurrente que facciones de los partidos tradicionales, liberal y conservador, se presentaran como partidos independientes e incluso hicieran oposición a quienes se podría decir eran sus copartidarios. No obstante, esto muestra que el ambiente político era bastante dinámico y las explicaciones que se limitan al bipartidismo pueden resultar insuficientes.

Las contiendas electorales en particular son un claro ejemplo de las limitaciones de analizar el sistema político colombiano desde la perspectiva bipartidista, especialmente cuando en varias ocasiones candidatos de un mismo partido se presentaron como la opción de facciones confrontadas, como lo vemos para las elecciones de 1892. El sistema electoral y las elecciones durante el siglo XIX, tanto a nivel nacional como en las diferentes regiones, todavía no se han explorado a profundidad.

---

6 Luis Javier Ortiz, "Antioquia durante la Regeneración," en *Historia de Antioquia*, ed. Jorge Orlando Melo. (Medellín: Suramericana de Seguros, 1988).

7 Luis Javier Ortíz Mesa, "Elites en Antioquia, Colombia, en los inicios de la regeneración 1886-1896," *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (1992): 27-42.

Eduardo Posada Carbó es uno de los autores que ha escrito extensamente sobre la democracia y las elecciones. Uno de sus textos, *Los límites del poder: elecciones bajo la hegemonía conservadora, 1886-1930*<sup>8</sup>, aborda específicamente el tema de las elecciones. El objetivo de dicho artículo es “revalidar la naturaleza y el significado de las elecciones en Colombia entre 1886 y 1930”. En él, Posada menciona la dificultad de limitar la política colombiana a un sistema bipartidista, entendiendo la existencia de facciones o bandos dentro de los mismos partidos. Explica el sistema electoral, la inferencia de instituciones como la iglesia, el ejército y la policía en los resultados de las elecciones, el escrutinio y el fraude, y las estrategias de oposición tanto violentas, como la guerra, como las que no lo fueron, como el abstencionismo.

En su libro *Café y conflicto en Colombia: 1886-1910. La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*,<sup>9</sup> Charles Bergquist también hace referencia a las elecciones de 1892. Bergquist menciona la candidatura de Marceliano Vélez en oposición al Partido Nacional, llamando al grupo de conservadores antioqueños que respaldaba la candidatura como una “facción de conservadores disidentes”. El enfoque de la explicación del autor se encuentra en el aspecto económico; en Antioquia, al ser una región con importante producción de café y extracción aurífera, había un gran descontento entre los dirigentes antioqueños sobre las políticas económicas de la regeneración, incluyendo la implementación del papel moneda.

Además, el autor ofrece una importante explicación respecto a la actitud de los dirigentes antioqueños hacia la Regeneración, pues nos permite entender que, a pesar de que estos hacían parte del partido conservador, la llegada de Núñez al poder en 1884 y la subsecuente implementación de la Regeneración significaron una pérdida de poder por parte de la elite conservadora antioqueña, que durante el periodo de hegemonía liberal de mediados de siglo había logrado mantener el control de sus asuntos.

---

<sup>8</sup> Eduardo Posada Carbó, "Los límites del poder: elecciones bajo la hegemonía conservadora, 1886-1930." *Boletín Cultural y Bibliográfico* 39, no. 60 (2002).

<sup>9</sup> Charles W. Bergquist, *Café y conflicto en Colombia (1886-1910): La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. (Medellín: Faes, 1981).



## Rafal Núñez y el proyecto regenerador

Si bien, para cuando se comienzan a hacer las campañas electorales en 1891 para las elecciones presidenciales del año siguiente, la Regeneración ya tenía casi cinco años de haberse establecido formalmente con la Constitución de 1886, es pertinente realizar un breve recuento de cómo llega Núñez a tener un poder tan sólido que su candidatura para la presidencia, en las primeras elecciones que se celebraron después de él mismo haber cambiado la constitución, que prácticamente nadie la puso en duda.

Antes de que Rafael Núñez llegara lograra eliminar por completo la constitución de 1863, intentó sin éxito cambiarla, ya que consideraba era necesario un cambio sustancial en el sistema político. Para él, era crucial superar el desorden que el sistema federal había propiciado y fortalecer el Estado. Como presidente del Congreso pronunció sus famosas palabras el 8 de abril de 1878, en un discurso durante la ceremonia de posesión de Julián Trujillo: “Hemos llegado a un punto en que estamos confrontando este preciso dilema: *Regeneración administrativa fundamental o catástrofe*”.<sup>10</sup>

La constitución de 1863 solo podía ser modificada por unanimidad, lo que dificultó los intentos de reforma durante el primer mandato de Núñez de 1880 a 1882, así como durante los mandatos de sus sucesores, Francisco Javier Zaldúa y José Eusebio Otálora. Finalmente, cuando Núñez regresa al poder en 1884, se dan las condiciones para alentar ya no una reforma, sino la creación de una constitución completamente nueva: una guerra civil.

Los liberales radicales se alzaron en armas, y durante 1885 se presentaron diferentes enfrentamientos en todos los estados. Finalmente, la batalla de La Humareda resultó decisiva para el triunfo de los conservadores y los liberales independientes, marcando así el inicio del redireccionamiento de la Nación, tan anhelado por Rafael Núñez. El 11 noviembre de 1885, la Asamblea Constituyente, conformada por dos representantes de cada uno de los estados soberanos comienza la tarea de construir una nueva constitución, esta vez de carácter centralista.

---

<sup>10</sup> Jorge Orlando Melo en el artículo “Del federalismo a la Constitución de 1886” explica con mayor detalle cómo en la década de 1870, los radicales y el gobierno van perdiendo prestigio y legitimidad, cómo las estrategias políticas de conservadores y liberales independientes se basaban, en gran parte, en crear alianzas entre sí y a su vez sembrar duda entre los grupos para acentuar la división dentro del grupo de gobierno.

### **La Constitución de 1886.**

La constitución de 1886 resultó parte fundamental del proyecto de la Regeneración. Fue el mecanismo que permitió la reestructuración del sistema político y, en cierta medida, también de la sociedad. Por ejemplo, otorgó gran poder e influencia a la Iglesia Católica, especialmente en el ámbito educativo, y limitó algunos derechos individuales, como la libertad de prensa.

Para su redacción se convocó a dos representantes por estado quienes tenían la tarea de aprobar un proyecto. Estos delegatarios debían ser elegidos por jefes de cada estado; sin embargo, estos jefes fueron elegidos por el mismo Núñez. Los vencidos, es decir, los radicales, no tuvieron participación alguna en este proceso. En el caso de Antioquia, los representantes elegidos fueron José María Campo Serrano, de Santa Marta y José Domingo Ospina Camacho de Bogotá. En el caso de Panamá se eligió a Miguel Antonio Caro, de Bogotá y a Felipe Paúl, panameño cercano a Núñez. “Al Consejo de Delegatarios se presentaron tres proyectos: el de José María Samper, que conservaba el federalismo, pero con algunas restricciones; el de César Medina, de carácter muy similar al anterior, y el de Sergio Arboleda, quien representaba las posturas del Partido Conservador. Estos fueron estudiados, pero finalmente no se informó resolución sobre ellos y se elaboró un cuarto proyecto: el de Miguel Antonio Caro, notablemente diferente de los anteriores.”<sup>11</sup>

La Constitución de 1886 es el reflejo de un cambio del sistema político que se venía gestando desde mediados de siglo. Tanto Núñez como Caro expusieron su pensamiento en la prensa, y este último compiló años de afinar su sentido político y maestría en las letras en la Carta Magna que dirigió al país por más de cien años. Como ideólogos de la Regeneración, era cuestión de tiempo que, a pesar de sus diferencias, ambos personajes terminaran siendo la dupla que guiara al país a través de lo que se ha llamado la Hegemonía conservadora.

A pesar de que Núñez llegó al poder con el partido liberal, específicamente con la facción de los independientes, los verdaderos ganadores fueron los conservadores. Desde 1888, Carlos Holguín, uno de los conservadores más destacados, se hizo cargo del poder hasta las siguientes elecciones. La explicación de esta alianza entre conservadores y liberales independientes fue el Partido Nacional.

---

<sup>11</sup> Shirley Tatiana Pérez Robles, *Inmorales, injuriosos y subversivos: La prensa liberal y socialista censurada durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)* (Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Medellín, Colombia, 2017), 115.

La división que se había generado en el partido liberal fue una de las condiciones de posibilidad para que las estrategias de los conservadores y la voluntad de Núñez y sus seguidores dieran fruto. Después de la Guerra Civil de 1885, los liberales radicales quedaron tan desorientados que les tomaría décadas poder reorganizarse para hacer una oposición efectiva, no sin antes pasar por la Guerra de los Mil Días, la más sangrienta del período.

Cuando llegaron las elecciones de 1892, era innegable que la batuta había quedado casi exclusivamente en manos de Rafael Núñez, por lo cual no es de extrañar que fuera el candidato presidencial indiscutido. No obstante, era sabido lo reticente que era este de ejercer su cargo, especialmente cuando esto le exigía su permanencia en la capital, por lo cual la verdadera contienda dejaba a los candidatos a la vicepresidencia como los verdaderos personajes en pugna por el poder.

A principios de 1891, se comenzó a hablar de la lista Rafael Núñez y Marceliano Vélez, con la esperanza de que al estar este último en un cargo importante, los antioqueños, que habían sido relegados de cualquier toma de decisiones en todo el proceso de transformación política, tuvieran una renovada confianza en el gobierno. Empero, Vélez había expresado desacuerdos con las limitaciones que trajo la nueva constitución y medidas que consideraba excesivas. Carlos Holguín no desaprovechó esta oportunidad y, con la ayuda de su hermano, Jorge Holguín, lanzó la candidatura de su cuñado Miguel Antonio Caro para la vicepresidencia.

### **La transformación de la “opinión pública” a lo largo del siglo XIX en América Latina**

El siglo XIX fue un siglo, sin duda, caótico para América Latina, ya que tuvo que dar sentido a sí misma y a sus instituciones al mismo tiempo que las iba creando. Desde los primeros gritos de independencia, se enfrentó a incontables vicisitudes, por ejemplo, pasar por la confusión de definir una identidad de los Estados-Nación que apenas emergían y buscaban su propia legitimidad en categorías nuevas, e incluso desconocidas para muchos. En este sentido, el lenguaje político, su transformación y difusión, son un sustrato en el cual podemos ver la evolución del pensamiento de la época, específicamente de las élites dirigentes.

Fue *El tiempo de la política*<sup>12</sup>, nombre del libro de Elías J. Palti, el cual sirvió de base y fundamento conceptual para el desarrollo del presente artículo. El trabajo que nos presenta Palti se

---

<sup>12</sup> Elías José Palti, *El Tiempo de la Política. El siglo XIX reconsiderado*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007).

encuentra inscrito en la historia intelectual y con este busca “reconstruir *lenguajes políticos*”<sup>13</sup>. En la introducción del libro, el autor realiza un recuento crítico del trasegar de la historia de las ideas y la historia intelectual en Latinoamérica, especialmente de las ideas políticas, y los cambios que ha tenido este campo en el ámbito académico, desembocando en su transformación.<sup>14</sup> El cuerpo del texto desarrolla en cuatro capítulos, una historia de los lenguajes políticos en el siglo XIX analizando los conceptos de: 1. Historicismo/Organicismo/Poder; 2. Pueblo/Nación/Soberanía; 3. Opinión pública/Razón/Voluntad general; 4. Representación/Sociedad civil/Democracia.

Es de nuestro interés el tercer capítulo, ya que, partiendo del recorrido que hace el autor de la evolución del concepto de “opinión pública” a lo largo del siglo XIX, obtenemos las bases para comprender cómo lo que el autor llama el “modelo jurídico de la opinión pública”, se transforma en un modelo “estratégico”. En su estudio analiza autores de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX como José Joaquín Fernández de Lizardi, José María Luis Mora, Bartolomé Mitre y Alexis de Tocqueville. Además, se basa en los análisis realizados por otros autores sobre esta época como lo son Keith Michael Baker, Roger Chartier y François-Xavier Guerra, Hilda Sabato; entre otros.

Para comenzar a entender el transcurso y los cambios en el concepto de “opinión pública” durante el siglo XIX, el autor nos presenta lo que él llama el concepto tradicional o clásico de esta, que se transforma luego en un modelo jurídico. La explicación se hace citando al escritor mexicano de principios del siglo XIX, José Joaquín Fernández de Lizardi. En sus escritos, vemos la concepción que tenía este del “tribunal de la opinión”<sup>15</sup>, un espacio donde se juzgaban las acciones de los individuos y que generaba control social. Lo esencial que vemos en el pensamiento de Fernández de Lizardi es el uso de la opinión pública para el cuestionamiento de la autoridad, pues los funcionarios son, al fin y al cabo, individuos que pueden ceder a sus pasiones personales.

En este sentido, para que la opinión pública pueda desempeñar este papel, esta debe ser estimada como portadora de una Verdad que, como se ve en el pensamiento tradicional de Fernández de Lizardi, se imponía a las personas como algo dado y era vara de moralidad. Para este efecto, la prensa era el medio ideal mediante el cual se podía dar control a las acciones de los

---

<sup>13</sup> Elías José Palti, *El Tiempo de la Política. El siglo XIX reconsiderado*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007), 17.

<sup>14</sup> La introducción del libro es un breve estado del arte sobre la historia de las ideas y la historia intelectual, con una fuerte base teórica y metodológica basándose en autores como Quentin Skinner y J. Pocock, al igual que una crítica al revisionismo histórico, especialmente al trabajo de François- Xavier Guerra.

<sup>15</sup> Elías José Palti, *El Tiempo de la Política. El siglo XIX reconsiderado*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007), 166.

funcionarios. Esta Verdad dada, sin embargo, no aceptaba ningún tipo de disenso y se definía en los límites de los presupuestos impuestos en el Antiguo Régimen. ¿Qué sucede entonces con ella cuando las colonias rompen sus vínculos con este últimos?

Para los pensadores que vivieron las independencias y años subsiguientes, esa idea de verdad única e indiscutible se rompe, dando paso al modelo deliberativo de la opinión pública. Tanto la idea de transparencia como de objetividad de esa verdad no son simplemente dadas, sino que debe lograrse con esfuerzo. Es decir, es el paso de una opinión subjetiva a la construcción de una que se funda en el ejercicio racional. Sin embargo, en este modelo deliberativo encontramos una contradicción esencial: “En síntesis, sin una Verdad última, el debate racional sería imposible, pero, con una Verdad, éste sería ocioso”<sup>16</sup>

En esta búsqueda de unanimidad o certezas, el pensamiento liberal de los primeros años de las repúblicas latinoamericanas encontró solución inicialmente en la legislación. Para evitar la anarquía, se establecen niveles dentro del orden legal, principalmente en resguardar las constituciones de controversias. En una nota, Palti refiere a la explicación que da Jünger Habermas de esto, en donde la ley es superior a todos los sujetos. Es decir, la solución que se le dio a esta contradicción fue limitar lo que se podía someter a debate, y esto debería entonces garantizar un relativo orden social que permitiera someter otros temas a la opinión pública. De esto, podemos ver el peso que tienen las cartas constitucionales a la hora de llevar las discusiones políticas *desde* ellas y no *sobre* ellas.

Ahora bien, en el desarrollo de los sistemas políticos latinoamericanos, se ve particularmente con el auge del caudillismo, hay una fractura conceptual que pone a tambalear al modelo deliberativo de la opinión pública: razón contra voluntad general, ¿cuál es suprema? Es entonces que se genera una nueva discusión sobre qué da la legitimidad en última instancia, la razón o “la voz popular”, aunque esta contradiga a la primera. Para resolver este asunto se ve como hay una transformación en el espacio público que le da un sentido completamente diferente a la opinión pública, un sentido *estratégico*.

Esta redefinición del sentido que tiene la prensa, y por ende la opinión pública, hace parte de un cambio en el espacio público, y las elecciones son uno de los medios en donde mejor se evidencian estos cambios. Estaba en la conciencia colectiva que no sólo por medio de comicios se

---

<sup>16</sup>Elías José Palti, *El Tiempo de la Política. El siglo XIX reconsiderado*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007), 171.

lograba intervenir en las decisiones de los gobernantes, por esto se encuentran otros medios que en la época tenían igual legitimidad, como las demostraciones públicas, peticiones, panfletos, etc. Todos estos elementos coexistían con grados similares de legitimidad, lo cual permite entender por qué alrededor de un evento como las elecciones podía existir una certeza generalizada sobre el hecho de que hubieran arreglos en ellas, así como una gran incertidumbre sobre los resultados.

En este sentido, a finales del siglo XIX, la prensa periódica es un elemento indispensable en el entramado de intrigas políticas, y era un medio utilizado por las clases dirigentes con plena conciencia de las posibilidades que tenía de discutir los sucesos políticos, pero también crearlos para su beneficio. Ya el valor que se le daba a la prensa no era solo como un lugar donde se podía exhibir la opinión pública, sino que se entendía como el medio creador de la misma.

### **El modelo estratégico de la opinión pública en la prensa Antioqueña de 1891**

Como preludeo al análisis de la prensa antioqueña a finales del siglo XIX, recapitulemos brevemente los inicios de esta en Colombia. La imprenta llegó a la ciudad de Santafé de Bogotá en la década de 1730, permitiendo la publicación masiva de papeles y, con estos, la difusión de ideas. Se podría decir que *Papel periódico de la ciudad de Santafé* de Bogotá fue la primera gran apuesta periodística del país: “su legado dentro de la prensa en Colombia siempre será preponderante, no sólo por tratarse, estrictamente, del primer periódico publicado en el país, sino porque, como lo expresa Silva, resulta una de las grandes evidencias de configuración de escenarios de discusión de las elites de la primera época en Colombia. Se trató, así, de la constitución, aunque incipiente, de una primera esfera pública de discusión de parte de los sectores letrados del país.”<sup>17</sup>

Sobre el estudio de la prensa en las últimas décadas del siglo XVIII, las primeras del XIX y los inicios de la época republicana, ha habido un especial interés en la configuración del Estado-Nación y la identidad que se estaba construyendo a su alrededor. Realizando un salto en el tiempo, los periodos liberales de mediados de siglo se caracterizaron por la libertad de imprenta desde el ámbito legal, lo cual permitió la expansión y el crecimiento de la actividad periodística en el país. Ya para el último cuarto de siglo, la actividad periodística se ve más diseminada debido a la censura que impuso lo que hoy se conoce como la “Hegemonía conservadora” que va de 1886 a 1930.

---

<sup>17</sup> Juan Guillermo Zapata Ávila, “Balances y perspectivas: Estudios sobre la prensa en Colombia durante el siglo XIX” en *Revista mexicana de opinión pública* n° 23 (junio). 2017, 89.

Durante este periodo de tiempo, se pusieron trabas y limitaciones a la libertad de imprenta a través de artículos transitorios y otros mecanismos legales. Esto no quiere decir que no se hubieran realizado publicaciones periódicas durante estos años; sin embargo, es cierto que múltiples periódicos fueron cerrados a poco tiempo de empezar sus publicaciones, y muchos fueron sancionados por parte del gobierno, si se llegaba a considerar que la publicación en cuestión llamaba a la insurrección. Dentro de la historiografía todavía hay espacio para un estudio más sistemático y de largo alcance sobre la prensa en Colombia a lo largo del siglo XIX, entendiendo la titánica tarea que esto supone para los investigadores, pero que permitiría ampliar el entendimiento que tenemos de ella, más allá de un instrumento o una fuente primera que permite la construcción de la historia.

En cuanto al cambio de modelo deliberativo de la opinión pública, al modelo estratégico, la prensa durante la segunda mitad del siglo XIX fue fundamental para la articulación del sistema político, ya que durante este periodo se dieron cambios en el espacio público y surgieron diferentes formas de hacer política. Las elecciones son un claro ejemplo de estas circunstancias.

Específicamente en Colombia, con la Constitución de 1886, hubo un cambio radical en todo lo que trajera a colación el federalismo y, en el proceso de centralización del poder y búsqueda de orden, el sistema electoral se transformó por completo. Se paso de tener periodos presidenciales de dos a seis años, y aunque se dio el debate sobre si el sufragio debía ser universal o limitado, se llegó a un consenso que establecía que, para los concejos municipales y asambleas departamentales, todos los ciudadanos podían votar, pero para elegir representantes y electores, siendo estos últimos quienes elegían presidente y vicepresidente, se mantuvieron ciertas restricciones.<sup>18</sup> Es decir, a quienes los periódicos que se han analizado en el presente trabajo se dirigían, era a un pequeño grupo de ciudadanos que tenían la renta o las propiedades suficientes, o que supieran leer y escribir.

Las elecciones permiten ver una paradoja dentro del espacio público que nos expone Palti. Esta consiste en la contradicción que suponía, por un lado, la idea de que las facciones políticas necesitaban de órganos adictos para poder tener alguna importancia; pero, por otro lado, se suponía que el debate político y la difusión de ideas eran, en realidad, irrelevantes. Es en el modelo estratégico de la opinión pública que estas contradicciones pueden coexistir y tener sentido, y esto

---

<sup>18</sup> Jorge Orlando Melo, "Del federalismo a la Constitución de 1886," en Nueva Historia de Colombia, tomo I, editado por Álvaro Tirado Mejía, 51. (Bogotá: Planeta, 1989).

se debe al nuevo rol que toma la prensa periódica. “Si la prensa jugó un papel clave en las elecciones no fue exclusivamente por su capacidad como vehículo para la difusión de las ideas, o sólo- por los argumentos y el efecto persuasivo que producía en sus eventuales lectores. Más decisiva aún era su capacidad material para generar *hechos* políticos.”<sup>19</sup>

Además de esto, el lenguaje que rodea a las contiendas electorales de la época suele estar asociado a disputas bélicas, es una lucha por el poder y la prensa cumple el papel de “campo de batalla” en donde se discute y se hace política. Y en esa conciencia, que cada vez va madurando más en la clase política sobre el uso estratégico la opinión pública, se vislumbra cómo se entiende que la prensa “cumple un papel fundamental en la *definición de identidades colectivas* permitiendo a los sujetos identificarse como miembros de una determinada comunidad de intereses y valores.”<sup>20</sup>

### ***El Deber y La Patria, la prensa antioqueña en 1891***

Los periódicos que son el centro del presente trabajo son *La Patria* y *El Deber*; estos periódicos fueron creados con el propósito de brindar apoyo a los candidatos a la vicepresidencia para las elecciones de 1892. *La Patria* vio surgir su primer número el 5 de abril de 1891 y se enfocaría en defender la candidatura de Marceliano Vélez a la vicepresidencia. Sus redactores fueron Abraham Moreno, Alejandro Botero U., Tulio Ospina, Pedro Nel Ospina, Guillermo Restrepo I., Juan de Dios Mejía, Januario Henao, Rafael Navarro y Euse. Durante el tiempo que estuvo en curso, se publicaba alrededor de un número por semana. Como era costumbre, en este periódico se publicaban las adhesiones a la candidatura de Vélez, se replicaban textos de otros periódicos, se compartían comunicaciones enviadas y recibidas por telégrafo, y se contestaban las críticas o debates que fueran en torno a las elecciones y a los candidatos.

*El Deber* publicó su primer número el 14 de mayo de 1891. Su enfoque estuvo en la candidatura de Miguel Antonio Caro y, en defender y enaltecer al Partido Nacional como partido del gobierno. Su director era Abraham García; entre los colaboradores estaban Pedro Bravo y Alejandro García; los administradores eran Luis M. Berrío y Jesús Escobar C. Los números publicados oscilaron entre los tres y cinco números cada mes, y al igual que en el periódico anterior

---

<sup>19</sup> Elías José Palti, *El Tiempo de la Política*. 1a ed. Siglo XXI editores, 2007, pp. 191-192.

<sup>20</sup> Elías José Palti, *El Tiempo de la Política*. 1a ed. Siglo XXI editores, 2007, 198.



se reportaban las adhesiones a la candidatura que representaba, compartía comunicaciones de telégrafo y debatía las publicaciones de otros periódicos.

Desde el nombre de los periódicos vemos la intención de sus redactores, *La Patria* defiende lo que algunos podrían entender como una candidatura impulsada por defender intereses regionales, por lo que tiene que hacer hincapié en cómo sus candidatos, especialmente Vélez, serán de beneficio para toda la nación. Por su parte *El Deber* tiene la responsabilidad de corregir la rama torcida que afecta el buen desarrollo de la Regeneración.

Comienza *La Patria. Periódico al servicio de los intereses de la Regeneración* a publicarse el 5 de abril de 1891, con el objetivo de dar sostenimiento formal a las candidaturas de Rafael Núñez para la presidencia y Marceliano Vélez para la vicepresidencia; candidaturas que en este mismo número dicen que fueron proclamadas tanto en la capital del departamento de Bolívar, como en la capital de la república y otros centros. Adicionalmente se aclara la posición que tienen frente a la posibilidad que haya otros candidatos. Dice “nuestro ánimo no es discutirlos desfavorablemente, y sólo nos ocuparemos en averiguar el origen de su designación, las consecuencias que podrían derivarse de su elevación al supremo poder y el apoyo que le dé la opinión.”<sup>21</sup>

De entrada, se da a entender que lo que busca es dar a conocer la aprobación de la opinión de los candidatos. Sin embargo, en la página inmediata se expone una circular sobre elecciones del Ministerio de Gobierno de 1888, escrita por Carlos Holguín, seguida de un telegrama escrito por él mismo, en donde comunica una gran cantidad de adhesiones para Miguel Antonio Caro como candidato a la vicepresidencia. Los matices son aquí relevantes, nos muestran la habilidad con la que los redactores de estos periódicos entendían el juego político y su sutileza. Desde el primer número nos están mostrando las intrigas que va a haber respecto a las candidaturas, ya que no se abstienen de mencionar el parentesco que tiene Miguel Antonio Caro, con el designado de Núñez en la presidencia, el señor Holguín. Se vislumbra la intención de dar a entender el tinte de oficialismo que le da esa relación familiar a la candidatura de Caro y no se deja pasar la oportunidad de destacarlo.

Por su parte, *El Deber* no publica su primer número sino hasta el 14 de mayo de 1891. Este periódico representa los intereses del gobierno, apoya la candidatura de Núñez para presidente y

---

<sup>21</sup> *La patria*, 5 de abril, 1891. N 1, p. 1

de Caro para vicepresidente. En el primer número de este periódico, nos encontramos con la importancia de tener órganos adictos a las diferentes facciones, ya que era bien conocida la participación que tenía Miguel Antonio Caro en los asuntos del gobierno de turno, y a pesar de entender el descontento de los antioqueños, era un motivo de sobra para intentar influir en el sentir de la opinión pública por medio de un órgano que pudiera permitir la defensa de esta candidatura.

Además, el lenguaje combativo es el abre bocas de este primer número: “No tememos la división del partido. Por el contrario, juzgamos que terminado el combate electoral-por más crudo y tempestuoso que él haya sido- vencedores y vencidos se acogerán al Pabellón nacional y todos apoyarán patrióticamente a los Gobernantes que se dé el Pueblo Colombiano. Por consiguiente, no tememos la guerra, ni aun disturbios pasajeros.”<sup>22</sup>

Estos primeros números de ambos periódicos nos permiten ver varios de los planteamientos de Palti, el uso estratégico de la prensa tanto para presentar la opinión pública de los partidarios de cada bando como para influir en la creación de las opiniones de los lectores. Vemos que el primer número de *La Patria* fue mucho más conciso y se limitó a dar a conocer su propósito de apoyar la candidatura de Vélez, en comparación a *El Deber* el cual fue considerablemente más extenso.

Este primer número de *El Deber* también incluye un largo escrito llamado *Regionalismo*, en donde claramente se evidencia la conciencia de ese papel que tiene la prensa en la definición de las identidades colectivas mencionado anteriormente. En este escrito se anima a elegir una identidad nacional en lugar del regionalismo. “Atribúyase a Antioquia sentimientos egoístas, táchese a sus habitante de muy apegados al terruño y sin saber la causa, hay un interés en presentar al citado departamento como elemento extraño a la nacionalidad de que es y será parte integrante.”<sup>23</sup>Es interesante que hay un juego entre el señalar y disculpar las fallas que pueden verse como regionalismo y qué mejor momento para enmendar esas situaciones molestas que la oportunidad de unirse al sentir nacional en esta contienda electoral.

En los números publicados por *La Patria* durante el mes de abril, se perciben los esfuerzos por llamar la atención sobre los peligros de caer nuevamente en un gobierno oligárquico, impuesto por el gobierno de turno por medio de la apelación a la memoria histórica. De igual manera, hay un intento por destacar la participación política del General Vélez y su influencia no sólo en el

---

<sup>22</sup> *El Deber*, 14 de mayo, 1891. N 1, p. 1

<sup>23</sup> *El Deber*, 14 de mayo, 1891. N 1, p. 3

ámbito regional, sino también a nivel nacional, reforzando la idea de cómo su candidatura beneficiaría a todos los departamentos y no sólo a los antioqueños.

En la publicación de los siguientes números vamos a ver los debates que tienen los periódicos entre ellos, examinando lo que dicen unos de otros. En *El Deber* continuamos viendo la intención de infundir un sentimiento nacionalista. En su segundo número encontramos un recuento de la historia de Antioquia, destacando los eventos que tienen alguna relevancia a nivel nacional. Además, empiezan a haber las primeras intrigas de la participación que podrían tener los liberales radicales, por medio de la candidatura contraria a la del Partido Nacional, “Los radicales intervendrán en las elecciones y no lo harán por candidatos propios, porque sería trabajar sin fruto, terciarán en beneficio de uno de los candidatos conservadores para Vicepresidente, y podemos asegurar que no serán sus sufragios para el Sr. Caro.”<sup>24</sup> No es necesario mencionar el nombre de Marceliano Vélez cuando su candidatura es la única alternativa a la de Miguel Antonio Caro.

Era claro que los conservadores históricos en Antioquia debían luchar para dar a entender que su candidato para la vicepresidencia tenía toda la legitimidad necesaria para ser respaldado por el jefe de gobierno, por lo cual, en el cuarto número del periódico, se da una explicación detallada de cómo se llegó al consenso de elegir a Vélez como la posible mano derecha de Núñez. Se explica que no fue una decisión al azar sino que desde hacía más de cuatro años se sabía con certeza que era el general Vélez quien debía hacerse cargo de la administración, luego de haberse dado a conocer por todo el país sus capacidades:

En Cartagena, a quien ha tocado la gloria de ser el centro donde se inician en los últimos tiempos los más saludables movimientos de la política, se procedió en tales circunstancias con resulta actitud; y el Comité de Vigilancia de esa ciudad, compuesto, como se sabe, de la plana mayor del partido nacional, proclamó desde El 22 de febrero último las candidaturas de los Sres. Dr. Rafael Núñez y General Marceliano Vélez para presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente en el próximo periodo.<sup>25</sup>

Luego de haberse dado a conocer la propuesta de la dupla Vélez-Núñez por todo el país, fueron llegando las adhesiones a esta fórmula de las diferentes ciudades y pueblos, hecho que el periódico enfatiza al publicar los nombres todos aquellos que la apoyan. No obstante, cuentan también que se publicó en Bogotá el periódico *La Prensa*, presentando la candidatura de Miguel

<sup>24</sup> *El Deber*, 21 de mayo, 1891. N 1, p. 3

<sup>25</sup> *La Patria*, 23 de abril, 1892. N. 4, p. 15

Antonio Caro para vicepresidente. Al exponer este hecho, los redactores de *La Patria* confieren un tinte de sentimiento de traición a su relato, exponiendo una posible intención de su adversario de querer dividir al país y acabar con la paz y tranquilidad que creían confería Vélez a la situación del país. Se les acusa entonces de fabricar las adhesiones y el respaldo que se le estaba dando a Caro, ya que, según ellos “se telegrafió hasta los extremos de éste que se habían proclamado por los amigos las candidaturas, del Doctor Núñez y del señor Miguel Antonio Caro, cuando tal proclamación no existía.”<sup>26</sup> Luego, continúan explicando extensamente cómo llegó Caro a ser candidato y las confabulaciones que se dieron para que esto ocurriera.

En lo anterior, observamos varios elementos que habíamos señalado en la exposición de las bases conceptuales que tomamos de Palti. En primera instancia, se identifica la intención de utilizar al periódico que se está publicando como un “tribunal” donde los partidarios de la candidatura Vélez-Núñez exponen unos hechos para que sean juzgados por la opinión pública. Sin embargo, esto no se hace simplemente buscando una verdad última que legitime su argumento, sino que se entiende que también busca la simpatía del lector al participar en la creación de una narrativa de entramados políticos donde los personajes cercanos al gobierno, como lo eran los Holguín, utilizan su poder para influenciar algo tan delicado como son las elecciones. Es decir, la evolución que nos plantea Palti de la opinión pública no es linear y diferentes etapas pueden coexistir.

Uno y otro periódico citaban y tergiversaban las palabras que publicaban sus adversarios y aprovechaban los discursos que sus candidatos hubieran dado, incluso si estos eran de hace bastante tiempo atrás, para fortalecer su propio discurso. Por ejemplo, los nacionalistas históricos veían en la candidatura de Caro el nacimiento de la división del partido conservador. “Lo que hay hoy es manifestación de división, aunque lamentable, existente ya en el partido. Con perdón del Sr. Caro nos permitimos observar que hay en esto un error. Cuando se lanzó la candidatura Vélez, mucho antes que la candidatura Caro, pues que ésta ni sonaba si quiera, el partido no estaba dividido.”<sup>27</sup> Podría rastrearse a esta disputa electoral la división del partido conservador que se haría cada vez más prominente en la última década del siglo XIX; sin embargo, este tema no compete en el presente análisis.

Por su parte, los nacionalistas aceptaban dicha división, pero aprovechaban esta narrativa para relacionar a los conservadores históricos con los liberales radicales, es decir, con esta

---

<sup>26</sup> *La Patria*, 23 de abril, 1892. N. 4, p. 15

<sup>27</sup> *La Patria*, 28 de mayo, 1892. N. 9, p. 35

asociación los calificaban indirectamente de oposición al gobierno, a Núñez y al movimiento de la Regeneración: “Tal vez sí, en el sentir de *La Patria*; y, por lo tanto, debemos aún oír, con perfecta impasibilidad, esta otra declaración, más escandalosa todavía: Es preferible el triunfo de los radicales al de Caro, porque el triunfo de éste mancillaría nuestra bandera!”<sup>28</sup>

Durante la mayor parte de 1891, Núñez se abstuvo de dar un respaldo directo a cualquiera de los candidatos, y en medio de esto Vélez obtuvo el apoyo de personajes como Rafael Reyes y José Manuel Marroquín. Sin embargo, Caro era considerado uno de los personajes fundamentales de la Regeneración y era cercano a quienes se encontraban en el poder. Finalmente, Núñez estuvo de acuerdo con los argumentos de los nacionalistas: apoyar a Vélez era darle paso a los radicales, por lo que decidió oficializar su candidatura con Caro, haciendo que los conservadores históricos tuvieran que replantear su estrategia y finalmente lanzaron la fórmula Marceliano Vélez- José Joaquín Ortiz<sup>29</sup>, para presidente y vicepresidente respectivamente. Esta candidatura fue más simbólica, pues se sabía que contra Núñez las posibilidades de ganar eran muy pocas y así fue, en el único lugar del país donde Vélez ganó fue en Antioquia.

---

<sup>28</sup> *El Deber*, 19 de junio, 1891. N. 6, p. 1

<sup>29</sup> Jorge Orlando Melo, "Del federalismo a la Constitución de 1886," en *Nueva Historia de Colombia*, tomo I, editado por Álvaro Tirado Mejía, 60. (Bogotá: Planeta, 1989).

## Conclusiones

En el análisis de la prensa política de finales del siglo XIX, se encuentra una creciente conciencia de las élites sobre el poder que tiene la opinión pública, no sólo como medio para exponer ideas y debatir, sino también como medio creador de la misma. Vemos que fue un elemento usado estratégicamente para intentar intervenir en las intrigas y hechos políticos, además de permitir la articulación del vínculo entre gobernados y gobernantes.

Las relaciones que se establecían por medio de la prensa devela un complejo entramado de intrigas y alianzas que respondían a las narrativas que los redactores de los periódicos iban creando con cada número publicado, donde muchas veces los conflictos solían darse entre facciones de un mismo partido, como lo vemos con los conservadores del Partido Nacional y quienes se hacían llamar los conservadores históricos. La estrategia de la prensa era unir a los propios y dividir a los otros.

Los cambios en el espacio público que se fueron dando a lo largo del siglo XIX reconfiguraron ámbitos como las prácticas electorales, las cuales no eran el único medio de participación política legítima. Otros medios como la manifestación popular, las peticiones, panfletos, también eran medios válidos para hacerse escuchar, por lo que el papel de la prensa es fundamental. Este se fue redefiniendo con el tiempo, hasta tomar un papel estratégico que ayudaría a los gobernantes a influir sobre la opinión pública y a los gobernados a influir sobre los gobernantes

## Fuentes primarias

### Periódicos

*La Patria (Medellín) 1981*

*El Deber (Medellín) 1891*

## Bibliografía

### Libros y capítulos de libros

Abel, Christopher. “El dominio conservador, 1886-1928 (I)” en *Política, iglesia y partidos en Colombia: 1886-1953*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 1987.

Abel, Christopher. “El dominio conservador, 1886-1928 (II)” en *Política, iglesia y partidos en Colombia: 1886-1953*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 1987.

Bergquist, Charles. *Café y conflicto en Colombia, 1886 1910: la Guerra de los Mil Días sus antecedentes y consecuencias*. Medellín: Faes, 1981.

Bobbio, Norberto. *Origen y fundamentos del poder político*. México: Grijalbo, 1985.

Bushnell, David. "The nineteenth-century liberal revolution (1849–1885)". En *The making of modern Colombia: A nation in spite of itself*, 10-39. University of California Press, 1993.

Bushnell, David. "The Regeneration and its aftermath: a positivist-conservative reaction (1885–1904)." En *The making of modern Colombia: a nation in spite of itself*. 40-54. Ciudad: University of California Press, 1993.

Colmenares, Germán. *Partidos políticos y clases sociales*. Medellín: La Carreta Editores, 2008.

González González, Fernán E. *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia (1830-1900)*. Medellín: La Carrera Editores, 2006.

Jaramillo Uribe, Jaime. *Pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Editorial Planeta, 1996.

Melo González, Jorge Orlando. “La República conservadora 1886- 1930” en *Historia mínima de Colombia: la historia de un país que ha oscilado ente la guerra y la paz, la pobreza y el bienestar, el autoritarismo y la democracia*. Madrid: El Colegio de México; Turner Publicaciones, 2017.

Ortiz, Luis Javier. “Antioquia durante la Regeneración” en *Historia de Antioquia*. Medellín: Suramericana de Seguros, 1988.

Ortiz, Luis Javier. "Aspectos políticos del federalismo" en *Antioquia 1850-1880*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 1985.

Palacios, Marco "La Regeneración ante el espejo liberal y su importancia en el siglo XX," en *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, editado por Rubén Sierra. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

Palti, Elías José. *El Tiempo de la Política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

Pérez Robles, Shirley Tatiana. "Inmorales, injuriosos y subversivos: La prensa liberal y socialista censurada durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)". Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Medellín, Colombia, 2017

Posada Carbó, Eduardo. "Los límites del poder: elecciones bajo la hegemonía conservadora, 1886-1930." *Boletín Cultural y Bibliográfico*, no. 60 (2002).

Romero, José Luis. "El pensamiento conservador latinoamericano en el siglo XIX" en *El Pensamiento Conservador 1815-1898*, Caracas: Ayacucho, 1986.

Tirado Mejía, Álvaro. "El Estado y la política en el siglo XIX" en *Nueva Historia de Colombia. Era Republicana V.2*, Dir. Álvaro Tirado Mejía, Bogotá: Editorial Planeta, 1989.

Uribe de Hincapié, María Teresa. "Las guerras por la nación en Colombia durante el siglo XIX". *Estudios Políticos* 18 (2001): 9-27.

Uribe, María Teresa y Liliana María López Lopera. *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. Medellín: La Carreta editores, 2006.

### **Artículos de revista**

Bergquist, Charles W. "The Political Economy of the Colombian Presidential Election of 1887." *Hispanic American Historical Review* (febrero de 1987).

Cortés Guerrero, José David. "La Regeneración revisitada". *Ciencia Política* 11 (2011): 39-55.

Lozano Villegas, German. "Historia de los partidos políticos en Colombia". *Via Inveniendi Et Iudicandi* 10 (2015): 11-42.

Ortiz Mesa, Luis. "El federalismo en Antioquia 1850-1880", *Revista de Extensión Cultural*, (1984): 38-46.

Palacios, Marco. "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: Una Perspectiva Histórica." *Revista Mexicana De Sociología*, (1980) : 1663-689.



Vélez-Rendón, Juan. “Sufragantes parroquiales y electores. La apertura relativa del mundo de la política electoral en Antioquia, 1821-1884”. *Co-Herencia* 16 (2019): 185-220.

Zapata Ávila, Juan Guillermo. “Balances y perspectivas: Estudios sobre la prensa en Colombia durante el siglo XIX” en *Revista mexicana de opinión pública*, n° 23 (junio). 2017: 83- 100.

Zapata Avila, Juan Guillermo. “La reacción conservadora: procesos y referentes ideológicos de la oposición conservadora al reformismo liberal”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*. N°6 (2011): 97-126.